

EL P. CHAMINADE, SACERDOTE

I. LA EPOCA DE MUSSIDAN, 1771-1791

La celebración del año sacerdotal está suscitando diversas iniciativas en la vida marianista. Acontece además cuando se está ya pensando en el Capítulo General de 2012, que se ocupará de la Composición Mixta de la Compañía de María. El hecho de que el 2011 sea el 250 aniversario del nacimiento del Beato Guillermo José Chaminade, fundador de la Familia Marianista, es una invitación más a repensar estudiar su ministerio sacerdotal. El sacerdocio marianista es un sacerdocio carismático, que se inspira en el persona del fundador, origen del carisma marianista. Hay una manera de ser sacerdote, propia del marianista. No se trata de repetir lo que hizo el fundador sino de actualizar hoy día su carisma en la manera de vivir el sacerdocio¹.

Se trata en realidad de hacer una relectura de su vida a través del prisma del ministerio sacerdotal tan rico y variado en experiencias. La larga vida de Guillermo José Chaminade (1761-1850) sólo es comprensible a partir de su dedicación como sacerdote al servicio de la Iglesia². La nueva situación de la Iglesia en la modernidad le llevó a repensar toda la acción pastoral. Chaminade es un hombre de acción y no un intelectual. Nos ha legado una gran obra, la Familia Marianista, formada por las Comunidades Laicas Marianistas, el instituto secular Alianza Marial y las Congregaciones Religiosas, Hijas de María Inmaculada y Compañía de María. Nos han llegado también multitud de escritos, casi ninguno publicado en su tiempo, pues son el fruto de sus actividades pastorales y no de sus estudios. Vamos a estudiar la experiencia sacerdotal progresiva del P. Chaminade. Ésta estuvo siempre marcada fuertemente por la lectura atenta de los signos de los tiempos de la situación histórica. Los datos de su vida son bien conocidos³. No pretendemos repasarlos todos.

Empezaremos con el ambiente familiar, al seguirá la situación social y cultural. Normalmente el orden debiera ser el inverso. Si adelante los datos familiares es para que los que estén interesados simplemente en la vida del fundador puedan conocer las reflexiones que presento sobre su infancia. Los interesados en situar su vida en el contexto pueden leer el artículo completo.

¹ Cf. L. Amigo, "El sacerdote como sal y luz de la Compañía", en *Caminos de Convergencia* 18 (Dic 2009), 17 ps. Se trata de una revista interna de las Provincias Marianistas de España.

² A. Gascón, *Defender y Proponer la Fe en la Enseñanza de Guillermo José Chaminade*, Madrid 1998, p. 27 "hablará de la intención misionera del Padre Chaminade en toda su obra pastoral y enseñanza religiosa".

³ Para la vida del P. Chaminade, cf. E. Benlloch, *En los orígenes de la familia marianista: apuntes de historia marianista desde el nacimiento hasta la muerte del beato Chaminade*, Servicio de Publicaciones Marianistas, Madrid 2001; J. Simler, *Guillermo-José Chaminade: Fundador de la Compañía de María y del Instituto de las Hijas de María (1761-1850)*. 2 Vol, Eduardo Benlloch, SM, (ed.), Ignacio Otaño, SM, (trad.), Edición española crítica 2006; V. Vasey, *Chaminade: Another Portrait*, Marianist Resources Commission, Dayton: 1987; J. Verrier, *Jalons d'histoire sur la route de Guillaume-Joseph Chaminade*, [Robert Witwicki, red.]. Tome IV, 3^a ed., Maison Chaminade, Bordeaux 2007.

1. El contexto histórico

1.1 El ambiente familiar

En el origen de toda vocación consagrada está la familia. No porque la familia decida la vocación de sus hijos, cosa que a menudo ocurría en el pasado, sino porque el ambiente familiar favorece o impide la germinación de la vocación. En el caso del Beato Chaminade esta influencia fue muy importante.

Guillermo (que añadiría el nombre de José en el momento de la confirmación, y firmará con éste) nació en Périgueux, en el sudoeste de Francia, el 8 de abril de 1761. hijo de Blas Chaminade y Catalina Vetón o Mallain. Fue el benjamín de una familia numerosa de 13 hijos, de los que vivirían 6, cinco hijos y una hija. Sus padres tenían un comercio de paños. El padre procedía de un ambiente muy cristiano. Era sobrino, hermano, tío y primo de sacerdotes, sobrino de una religiosa, padre de cuatro sacerdotes. La madre era sobrina de un sacerdote.

Precedieron a Guillermo en la vocación sacerdotal sus tres hermanos. Juan Bautista (1745-1790) estuvo con los jesuitas hasta su supresión. Después entró en la Congregación de San Carlos, donde le acompañarían Luis Javier y Guillermo. Blas (1747-1822), entró en los Franciscanos Recoletos). Luis Javier (1758-1808), fue también miembro de la Congregación de San Carlos y murió siendo director del seminario de Burdeos. Guillermo sintió siempre gran admiración por Juan Bautista y Luis Javier a los que considera ejemplos de santidad.

De su infancia conocemos algunos detalles sobre su educación cristiana en la familia. Fue de su madre de quien Guillermo aprendió a rezar. Lo llevaba consigo a la iglesia y el niño, al ver rezar a los demás, trataba de imitarlos, sin saber muy bien lo que hacía. De su madre recibió también los primeros gérmenes de su devoción a la eucaristía y a María. Antes de ir para Mussidan frecuentó la escuela llevada por los mismos sacerdotes diocesanos que dirigían también el seminario. De su padre aprendió el trabajo asiduo, la honradez a toda prueba, el orden y el respeto de las leyes de Dios y de la Iglesia.

Guillermo hizo muy pronto la elección de estado sacerdotal. No cabe duda que venía preparada por una intensa vida cristiana vivida en el ambiente familiar. A parte del hecho de que otros tres hermanos le habían precedido, dos elementos vividos con su madre han ayudado a cristalizar esa vocación. El primero es el hecho de que frecuentaba con ella la celebración de la Eucaristía. ¡Cuántos sacerdotes no han empezado como monaguillos! No cabe duda, como veremos más tarde que la figura del sacerdote estaba asociada de manera especial a la celebración de la Eucaristía. La segunda realidad era una cierta manera de entender la vida cristiana en su dimensión escatológica, a la luz de la eternidad. En esa cultura el pensamiento de la muerte era frecuente.

Hasta nosotros ha llegado el libro de devociones perteneciente, ya antes del matrimonio, a la madre de Guillermo. Presenta aspecto de haber sido usado con mucha frecuencia. Se trata de un libro de preparación a la muerte⁴. Desde luego el libro no está

⁴ El libro se encuentra entre los que permanecían en la biblioteca personal del P. Chaminade, actualmente en los AGMAR de Roma: P. Hyppolite Hélyot, religieux pénitent du troisième ordre de Saint François,

pensado en una perspectiva vocacional, pero no cabe duda que el tema de la salvación ha sido crucial para muchos a la hora de elegir estado de vida⁵.

Estos devocionarios son propia y verdaderamente manuales de la subjetividad. En ellos y mediante ellos se plasma el yo y se establece el perímetro en el que debe moverse la conciencia del individuo. No tiene nada de extraño que este tipo de devoción desaparezca con la Revolución Francesa, que representa una aceleración de la secularización que embestirá al yo y en consecuencia la percepción individual y social de la muerte. Todavía San Alfonso María de Liguorio había publicado todavía un manual de este tipo en 1754. A partir de la Revolución el tema de la muerte ya no es una invitación a la edificación, sino simplemente una transformación interior secularizada como en la Montaña Mágica de Tomás Mann. En perspectiva cristiana la “buena muerte” servía para confirmar la fuerza del yo que no teme nada ni a nadie. El confrontarse con la muerte abría el camino a la verdadera vida, nueva, mejor, mientras que en una versión secularizada tan sólo se llega a la nada, que aparece cada vez más oscura e inquietante.

San Ignacio propone (EE 185) en el tercer tiempo de elección de estado, el tiempo tranquilo, hay dos maneras de proceder. La segunda comprende cuatro reglas. Aquí se menciona la tercera: qué habría elegido si estuviera en el momento de la muerte. La cuarta regla, en cambio, propone lo mismo pero en el momento del juicio (EE 186). La muerte pone punto final a nuestra existencia temporal. Por ello la

du couvent de Picpus, *Idée d'un chrétien mourant et maximes pour le conduire à une heureuse fin, contenant des instructions pour bien mourir et exhorter les malades à la mort*, Paris 1695.

⁵ Dedicado a un joven aristócrata, el autor insiste en que no debe llamar la atención el que se invite a un joven pensar en la muerte. Lo que en realidad se quiere enseñar es a vivir bien para morir bien. Se le recomienda practicar la mortificación, cosa desconocida en la corte. Pero no se debe esperar a la vejez para practicarla. Invita sobre todo a descubrir que los pobres son los miembros de Cristo. El autor cita a San Roberto Bellarmino, *De arte bene moriendi* 1620. Toda la vida debe ser considerada como una preparación a bien morir y por tanto a ser bueno.

El libro consta de tres partes. En la primera se dan unas máximas para prepararse bien a la muerte; en la segunda unas máximas para disponer a los enfermos a la muerte; en la tercera aparecen diversas consolaciones, siguiendo los diversos estados de vida, la práctica de los actos de virtud y las oraciones de los agonizantes. Las dos últimas partes parecen un tratado de pastoral de los enfermos y agonizantes, la cual no está reservada sólo al sacerdote. Se trata de ayudar a la persona a morir pobre. Uno de los elementos de esta preparación es el que haga testamento. En él deben figurar las limosnas para los pobres a los que se les debe dar los bienes superfluos. Es la manera de reparar los males cometidos.

La primera parte es una especie de tratado espiritual que ayuda a ver la vida en su realidad, con las gafas de la muerte que diría Savonarola. El fin del hombre no es vivir en este mundo sino gozar en el otro de la presencia de Dios (c.1). Para hacer una buena muerte hay que pensar a menudo en ella (2). El cristiano no debe temer la muerte, al contrario debe deseársela (3). Para conformarse a la voluntad de Dios el hombre está obligado a recibir la muerte (4). La consideración de la Pasión de Cristo hará recibir gustosamente la muerte (5). Por la muerte el hombre recibe la recompensa de sus trabajos (6). No hay que esperar a la muerte para hacer penitencia (7). El medio para no ser sorprendido por la muerte es vivir cada día como si fuera el último de la vida (8). El apego a las cosas de la tierra es un gran obstáculo para hacer una buena muerte (9). Para hacer una buena muerte hay que practicar en salud los actos de virtud que es necesario practicar en la hora de la muerte (10). Se trata sobre todo de los actos de contrición, de penitencia y de poner en orden los asuntos temporales. Para esto último hay que hacer testamento.

En el testamento espiritual se hace sobre todo una profesión de fe que comprende no sólo el credo sino que se profesan “todas las verdades recibidas por nuestra Santa Madre Iglesia Católica, Apostólica y Romana, que yo reconozco como Madre y Señora de todas las demás Iglesias, aprobando lo que ella aprueba, condenando lo que ella condena, y por la defensa de esta misma fe estoy dispuesto a dar mi vida a imitación de tantos santos mártires que han generosamente sufrido la muerte por vuestra gloria”. Ante todo la persona viene confrontada con sus relaciones con los demás.

inmediatez de este acontecimiento irrepitible y definitivo proyecta la intuición del sentido global y definitivo de nuestra existencia. La muerte pone en crisis la autenticidad de los valores sobre los que se apoya nuestra existencia, es decir establece la frontera definitiva entre los valores auténticos y aquellos espejismos en los que a veces estamos fatalmente distraídos. La anticipación de este momento tiene un carácter medicinal: nos permite la intuición de lo que realmente cuenta y de aquello que supone gastar nuestra vida en viento y humo.

En un tratado muy leído por los sacerdotes del exilio se hace un diagnóstico del hombre a evangelizar⁶. El error del siglo es la incredulidad o la indiferencia respecto a la religión. El desorden de las costumbres y el bandidaje han difundido mucho esta indiferencia respecto a la religión o este olvido de Dios que conduce a la incredulidad. Sin embarco no hay que creer que el número de incrédulos sea tan considerable como ordinariamente se dice. El número de incrédulos de deseo es infinito; sólo hay unos pocos que lo son por convicción y sistema.

Frente a esta realidad se recomienda ante todo que se predique sobre la necesidad de la penitencia, la muerte y su incertidumbre, el juicio y sus rigores, el infierno y su eternidad, el cielo y la felicidad que Dios reserva a los que habrán practicado su ley y que habrán creído en su doctrina. Tales son las sólidas instrucciones por las que se debe comenzar en Francia. Fácilmente se echa de ver que el nuevo kerigma se concentra en los novísimos, que figuran más o menos en la primera semana de los Ejercicios. Está claro que la Ilustración y la Revolución habían borrado el horizonte escatológico de la vida cristiana, probablemente sustituido por la ideología del progreso.

El P. Chaminade sobre todo cuando hablará de la vocación religiosa, pero también de la vida cristiana, subrayará la orientación hacia la eternidad, el “creo en la vida eterna”⁷.

1.2 La situación política

Chaminade nació durante la última fase de la monarquía absoluta⁸. El estado moderno nace hacia finales del s. XV bajo la forma de estado estamental en el que la corona por un lado y los estamentos por otro constituirán la administración y controlarán las finanzas. Los tres estamentos eran la nobleza, el clero y el tercer estado

⁶ Saussol, *Traité de la Conduite à Tenir après la Persécution*, 2 vol., Ciardetti, Florence 1800.

⁷ El P. Chaminade en el retiro de 1813, notas de Lalanne, centrado en los temas de la primera semana ignaciana, se extiende sobre la Revelación y la fe. La meditación 14, después de hablar de estos dos temas, está dedicada a la muerte. El tema había sido anticipado en la meditación 10 centrada en la fe, según el c. 11 de la carta a los Hebreos. Según Chaminade la fe es un consuelo en el lecho de muerte. La muerte, en cambio, es terrible si no se tiene fe. El morir tiene un sentido diferente según se tenga fe o no (EP I, 82,30-32, ps 279 s).

La muerte es una excelente consejera porque nos ayuda a elegir el estado de vida, a hacer un buen reglamento de vida, a decidir en los asuntos importantes, a no sucumbir a las tentaciones. La muerte es un remedio para las pasiones al hacer aparecer su vanidad, su insaciabilidad, su injusticia. (EP I, 82,42-44, p. 284).

⁸ Cf. Bernard Plongeron, *Le sfide della modernità (1750-1840)*, Borla-Città Nuova, Roma 2004. Storia del Cristianismo, Religione-Politica-Cultura, dir. J. M. Mayeur et al., vol. 10.

o pueblo llano sin privilegios. En los ss. XVII y XVIII aparece la monarquía absoluta, que se va imponiendo poco a poco a los estamentos mediante la centralización, la administración burocrática, la creación del ejército unitario y la formación de la universidad. Se trata de un proceso de racionalización aplicado a la administración y a la economía, que lleva a una progresiva unificación y centralización a la que se oponen sobre todo los estamentos privilegiados. La política de los reyes durante los siglos XVI y XVII fue ambigua. De un lado va a despojar a la nobleza de ciertos privilegios, haciendo de ella una nobleza cortesana. Pero al mismo tiempo la necesidad constante de dinero hace que tenga que crear nuevos nobles, que compran sus títulos. Este estamento conservador se opondrá vivamente a todas las propuestas de reforma de la sociedad y de de la economía intentada por diversos ministros ilustrados durante el s. XVIII. Luis XVI será la víctima de ese conservadurismo, opuesto al proceso de modernización.

Luis XV (1710-1774) sucede a su abuelo Luis XIV, en 1715. La política la dirige su tío abuelo, el Duque de Orleáns. Desde 1726 hasta su muerte en 1743, el cardenal le cardinal Fleury dirige Francia al lado del Rey, junto con el duque de Orleáns. Es una fase casi liberal. Le sucede otra más estrictamente católica y autoritaria protagonizada por Argenson hasta 1757. Relanzará un estilo intervencionista en el exterior. Se retoman las represiones contra los jansenistas en 1747 y sobre todo a partir de 1752 con los llamados billetes de confesión., con lo cual se negarán los sacramentos a los moribundos que no hayan renegado el jansenismo.

En 1744 un acontecimiento va a marcar la personalidad del rey y la vida política francesa. Una terrible enfermedad en Metz hizo que los médicos le pronosticaran una muerte inminente. Las oraciones se multiplicaron por el país a favor de su salud. Su amante, Madame de Châteauroux, que lo había acompañado, tuvo que marcharse mientras la reina llegaba a toda prisa.

Bajo la presión del partido devoto, Mons. de Fitz-James, primer capellán del rey, rehusó darle la absolución sin una confesión pública de sus pecados en la que el rey aparecía como una persona inmoral, indigna de llevar el título de Rey Muy Cristiano. Divulgada en todo el país por el clero, la confesión real empañó el prestigio de la monarquía. El rey escapó a la muerte y tras la misa de Acción de Gracias el país entero retomó los calificativos del celebrante y llamó al rey "*Luis el Bien-Amado*".

Machault d'Arnouville creó en 1749 un impuesto sobre las clases privilegiadas, nobleza y clero, pero la oposición de los estados provinciales, del clero y del parlamento, hizo que el rey eximiera al clero. Al final fue la clase no privilegiada la que tuvo que pagar. A raíz del intento de reforma, el parlamento de París, tomando como pretexto la querrela entre el clero y los jansenistas, dirigió amonestaciones al rey (abril 1753). El parlamento constituido de aristócratas presentó al rey como un tirano.

A raíz del atentado de 1757, en el que el rey recibió heridas no graves, acabó licenciando al conde d'Argenson (secretario de estado en la guerra) y Machault d'Arnouville (guardasellos y antes controlador general de finanzas), e introdujo a Choiseul en el gobierno. Lo que el pueblo no le perdonaba al rey era el no haberse separado de la Pompadour. El descontento público era general.

La subida de Choiseul (1757), bajo la influencia de la marquesa de Pompadour, marca una victoria del grupo liberal. Se autorizará la publicación de la Enciclopedia y contribuirá a la disolución de los jesuitas. Choiseul hará mayores concesiones a las élites, sobre todo a los magistrados, que pretendían no sin razón que representaban la voluntad popular, y a los jueces de tendencia jansenistas contra los jesuitas.

En su tiempo se produce un crecimiento económico y un *laissez-faire*. Reforzó la fuerza militar y naval. Así se halagaba el nacionalismo francés, que era el equivalente laico del galicanismo parlamentario. Se usa la ideología galicana contra Roma. Choiseul es el representante del despotismo ilustrado.

El final del reino de Luis XV estuvo marcado por la llegada de Madame du Barry a la corte y a la vida del rey en 1769. Choiseul mostró abiertamente su hostilidad a la nueva favorita, y el rey optó por licenciarlo en 1770 a causa de su incapacidad de hacer frente al parlamento. Le sucedió un triunvirato en el que el Canciller de Hierro, René Nicolas de Maupeou, llevaba la voz cantante. Se dedicó a restaurar la autoridad real, es decir a doblegar la magistratura, y a reforzar las prerrogativas reales. La justicia, hasta entonces administrada por magistrados cuyo cargo era hereditario, pasó a ser una institución pública con funcionarios pagados por el estado.

Luis XV murió el 10 de mayo de 1774 ante la indiferencia del pueblo y la alegría de una parte de la corte. Dejó el trono a su nieto Luis XVI. Asumió el poder Turgot, de tendencia liberal.

1.3 La Iglesia y la cultura

El siglo XVIII, el siglo de la Ilustración, no es un siglo irreligioso ni tan siquiera anticristiano⁹. Es verdad que se empieza a hacer una reinterpretación del cristianismo que desembocará en el Protestantismo liberal, muy alejado de lo que será la posición católica tradicional y a veces tradicionalista¹⁰. Desde luego, cuando Guillermo se va al

⁹ Sobre la Ilustración cf. L. Amigo, *Formas de la vida cristiana del carisma marianista*, Madrid 2002, ps 22-33, <http://www.marianistas.org/espiritualidad/Formas%20vida%20cristiana/formas0.htm>; J. M. Rueda, “Guillermo José Chaminade y el pensamiento moderno. Crítica a la indiferencia religiosa”, *Mundo Marianista* 3 (2005) 301-484, <http://www.mundomarianista.org/guillermo-jose-chaminade-y-el-pensamiento-moderno-critica-a-la-indiferencia-religiosa/>

¹⁰ Benedicto XVI en la Encíclica *Spe salvi facti sumus* 2007), n° 16-19, descubre en Francis Bacon, filósofo inglés (1561-1626), las raíces de la modernidad. El filósofo inglés propone una nueva correlación entre experimento y método, que hace al hombre capaz de lograr una interpretación de la naturaleza conforme a sus leyes. Así se llegará a « la victoria del arte sobre la naturaleza » (Bacon). La novedad, según la visión de Bacon, consiste en una nueva correlación entre ciencia y praxis. De esto se hace después una aplicación en clave teológica: esta nueva correlación entre ciencia y praxis significaría que se restablecería el dominio sobre la creación, que Dios había dado al hombre y que se perdió por el pecado original. Hasta aquel momento la recuperación de lo que el hombre había perdido al ser expulsado del paraíso terrenal se esperaba de la fe en Jesucristo, y en esto se veía la «redención». Ahora se llama fe en el progreso. Los descubrimientos están sólo en un comienzo. Gracias a la colaboración entre ciencia y praxis se seguirán descubrimientos totalmente nuevos, surgirá un mundo totalmente nuevo, el reino del hombre. Durante el desarrollo ulterior de la ideología del progreso, la alegría por los visibles adelantos de las potencialidades humanas es una confirmación constante de la fe en el progreso como tal.

El mismo tipo de interpretación aparece en Juan Pablo II, cf. John Paul II, *Man and Woman He created Them. A Theology of the Body*, translation, introduction and index by Michael Waldstein, Pauline Boston 2006, ps. 36-44. Bacon y Descartes son los representantes de una nueva subjetividad, que tiene su origen en el nominalismo y el predominio de la voluntad que llevará a la voluntad de poder. Descartes recomienda abandonar la filosofía escolástica y emprender un nuevo método que nos dé el dominio sobre la naturaleza. La nueva forma de pensar, según Juan Pablo II, lleva al utilitarismo como forma de moral.

Según Benedicto XVI, hay dos categorías que ocupan cada vez más el centro de la idea de progreso: razón y libertad. El progreso es sobre todo un progreso del dominio creciente de la razón, y esta razón es considerada obviamente un poder del bien y para el bien. El progreso es la superación de todas las dependencias, es progreso hacia la libertad perfecta. También la libertad es considerada sólo como promesa, en la cual el hombre llega a su plenitud.

Seminario de San Carlos de Mussidan nada hacía prever la realidad de la Revolución Francesa ni la posterior época liberal, instaurada hacía un siglo en Inglaterra, y proclamada en Estados Unidos en 1783. El pueblo francés estaba con la monarquía católica, fundada en una alianza de trono y altar.

¿Cuál era la situación de la Iglesia en Francia en la segunda mitad del s. XVIII? Hacia 1780 los estados católicos de Europa habían reducido al papa a una figura ceremonial. La mayoría lo habían conseguido al forzar al papado a suprimir la Compañía de Jesús (1773). Los reyes nombraban a obispos y abades, dictaban fiestas, obstaculizaban las apelaciones a Roma y vetaban la publicación de las declaraciones papales. Bajo la influencia del jansenismo y de un creciente interés católico por la iglesia primitiva, numerosos teólogos resaltaron la supremacía del obispo en la iglesia local. El papa tenía la última palabra en las cuestiones doctrinales pero su intervención en los asuntos diarios se consideraba una usurpación.

En toda la Europa católica hombres devotos intentaron conseguir una reforma de la religión que la liberase de la superstición y la ignorancia, que la hiciese más útil, moral y racional. Muchos acusaban a los papas de mantener la superstición.

El antiguo régimen se basa en la unión de la Iglesia y el Estado y tiene como consecuencia una falta de libertad religiosa para las demás confesiones, aunque poco a poco se había impuesto una cierta tolerancia. Supone la presencia de la Iglesia en la política, sobre todo a través del alto clero, pero también la presencia de la política en la religión. Los obispos son nombrados por el rey, que elige siempre los más mediocres con tal de que sean adeptos. El ordenamiento jurídico del estado está de acuerdo con la religión católica, que penetra los mínimos detalles de la existencia. La Iglesia goza de una situación económica privilegiada. Es verdad que ella trata de poner sus bienes al servicio de la sociedad, sobre todo con sus instituciones educativas, hospitalarias y caritativas, de manera que la Iglesia a las vísperas de la revolución gozaba de un cierto aprecio por parte de la población.

Se da una alianza de la Iglesia, sobre todo del alto clero, con la clase privilegiada de la aristocracia. Es verdad que ya antes, pero sobre todo en el momento de la convocatoria de los Estados Generales en Francia (1789), el clero llano selló su destino con el tercer estado y se desligó de la aristocracia¹¹.

En ambos conceptos – libertad y razón – hay un aspecto político. En efecto, se espera el reino de la razón como la nueva condición de la humanidad que llega a ser totalmente libre. Sin embargo, las condiciones políticas de este reino de la razón y de la libertad, en un primer momento, aparecen poco definidas. La razón y la libertad parecen garantizar de por sí, en virtud de su bondad intrínseca, una nueva comunidad humana perfecta. Al no existir un pecado original, la causa de los males del hombre se debe a su aceptación irracional de los poderes de la Iglesia y del estado, que lo mantienen en la sumisión a causa del miedo a los castigos, en este mundo y en el otro. Por en ambos conceptos clave, « razón » y « libertad », el pensamiento está siempre, tácitamente, en contraste también con los vínculos de la fe y de la Iglesia, así como con los vínculos de los ordenamientos estatales de entonces. Ambos conceptos llevan en sí mismos, pues, un potencial revolucionario de enorme fuerza explosiva. Ésta estallará en la Revolución francesa y más tarde en la Revolución comunista.

¹¹ Chaminade se sintió afectivamente ligado a la pequeña burguesía del tercer estado: “No se puede negar que vuestro internado de enseñanza media encierre dificultades que no se encuentran en otros internados. El de Saint-Remy está compuesto por hijos de familias distinguidas en el Departamento, ya sea por su nacimiento, ya por sus riquezas. *Vae vobis divitibus! ¡ay de vosotros los ricos!* (Lc 6,27). Una maldición va inherente, por decirlo así, a ellos. el orgullo del nacimiento y de las riquezas arrastra ordinariamente a las pasiones más bajas. ¡qué diferencia para la educación cristiana con esos otros internados formados por alumnos, hijos de pequeños burgueses del campo, de ordinario poco acomodados!” *Lettres* 7.2.1834=EM II, 55.7.

Recientemente la investigación ha demostrado no sólo la existencia de una variedad de Ilustraciones, sino también la importancia de los aspectos religiosos de este proceso mundial. En particular se ha prestado un interés especial a la Ilustración Católica que comporta muchas corrientes de pensamiento de intelectuales católicos y líderes políticos que intentaron renovar y reformar el Catolicismo desde mediados del s. XVIII a principios del XIX. Esta renovación fue un esfuerzo apologético que intentaba defender los dogmas esenciales del Catolicismo, explicando su racionalidad en terminología moderna y reconciliando el Catolicismo con la cultura moderna. La Ilustración Católica estuvo en diálogo con la cultura contemporánea, no sólo desarrollando nuevas aproximaciones hermenéuticas al Concilio de Trento o a las ideas jansenistas, sino también realizando algunos de los valores centrales del proceso de Ilustración europeo que intentó renovar y reformar toda la sociedad, y así merece la etiqueta de Ilustración.

La Ilustración católica supuso el progreso del método de la exégesis histórica y positiva, el mejoramiento de la formación, disciplina y moralidad del clero, la lucha contra la superstición y la milagrería, la reducción de días festivos y de procesiones, las reformas en la liturgia, la catequesis y la pastoral, el fomento de la pedagogía popular y de la caridad. Posibilitó todavía en el s. XVIII en los territorios eclesiásticos del imperio una renovación de la vida eclesiástica, sin la cual no habría sido posible la restauración del s. XIX.

Esta Iglesia impone una cultura católica, pero es una cultura heredada del pasado, sin creatividad. Mantiene una oposición férrea a todas las ideas modernas, de manera que el mundo de la cultura se situará cada vez más al margen de las instituciones eclesiales. La supresión de la Compañía de Jesús no hizo más que acelerar una tendencia ya existente.

El cristianismo condiciona el curso de la filosofía del siglo en su conjunto, pero el integrista no tiene ya fuerzas para hacer prevalecer su fuerza. A pesar de las censuras persistentes, pero impotentes, el espíritu de ortodoxia queda reducido a una defensiva sin muchas esperanzas.

La supresión de la Compañía de Jesús

La publicación de la Enciclopedia fue la primera victoria del nuevo ambiente cultural que se respiraba en Francia y que trataba de liberarse de la Iglesia y de la monarquía absoluta¹².

¹² Merece la pena seguir la aventura del nacimiento de la Enciclopedia. En noviembre 1750: el *Plan de la Obra*, redactado por Diderot se difunde con 8.000 ejemplares. 1751: publicación del primer volumen con el *Discurso de presentación* de D'Alembert. Enero 1752: se publica el tomo segundo. Los Jesuitas entretanto obtienen la prohibición de ambos tomos. Pero la intervención de Madame de Pompadour y de Malherbes permiten retomar la publicación. A partir de entonces D'Alembert, sólo contribuirá a los artículos sobre matemáticas. Febrero 1752: El Consejo de Estado del Reino de Francia prohíbe vender y comprar y tener la Enciclopedia. Pero el magistrado Malesherbes, en su condición de director de la *Librairie*, o sea máximo responsable de la censura real sobre las obras publicadas, se erige en protector de los filósofos y autoriza la publicación. Noviembre 1753: publicación del tercer tomo; noviembre 1755: publicación del quinto tomo; 1757: publicación del séptimo tomo. A raíz del atentado contra el rey el partido de los devotos aprovecha la ocasión para subrayar el laxismo de la censura y para demostrar que el objetivo real de la Enciclopedia era minar el gobierno absolutista y la religión, promoviendo de forma larvada el ateísmo. 8 marzo 1759: Supresión del privilegio de publicación concedido a la Enciclopedia a raíz de movimientos sociales producidos por la publicación de *De l'esprit* de Helvetius. Condena del papa

La victoria definitiva sería la supresión de la Compañía de Jesús, que hasta entonces había sido el dique que se había opuesto a las nuevas ideas. Sus enemigos supieron usar la carta del poder real, mostrando las doctrinas de los jesuitas como peligrosas para la realeza. Algunos de ellos habían defendido en sus libros el derecho del pueblo a revelarse contra la tiranía. Los jesuitas, defendiendo Roma, se encontraron con un triple frente: los jansenistas, los galicanos y los enciclopedistas.

El 6 de agosto de 1762 un decreto ordenaba la disolución pero se le daba un plazo de tres meses por Luis XV. Habiendo rehusado un compromiso, fueron obligados a cerrar sus colegios el 1 de abril de 1763. El 9 de marzo de 1764, tuvieron que renunciar a sus votos bajo pena de expulsión. A finales de noviembre de 1764, Luis XV firmó un acta de disolución del orden en todo el reino. Clemente XIII había dado una bula a favor de los jesuitas en 1765. Como se sabe lo peor vino después. La Compañía de Jesús había sido disuelta en Portugal, y más tarde lo sería en España (1767).

Pero el golpe de gracia llegó con su supresión por parte de Roma, a cuyo servicio había nacido y había dedicado sus fuerzas. Clemente XIV, franciscano, la suprimió en 1773, por las presiones de los gobernantes de España, Portugal, Francia y Austria. En realidad se reconocía que el papa no contaba nada en el nuevo orden mundial.

La decadencia de los monasterios

En 1765, protestando contra la austeridad de su vida y contra su hábito demasiado vil, veintiocho benedictinos de Saint-Germain-des-Prés pidieron al rey que retrasara los maitines y les concediera mejor comida y un hábito menos sórdido. Este escándalo atrajo la atención sobre la decadencia de ciertos conventos.

Mientras los filósofos acababan de lograr una importante victoria contra los jesuitas y querían suprimir las órdenes religiosas para proteger la libertad individual que consideraban violada por los votos monásticos y sobre todo para quitar a la Iglesia sus mejores defensores. Los jefes, en cambio, de las casas o de las Órdenes no reaccionaban. Unos se dedicaban a luchar contra los inferiores audaces, que encontrabais siempre la manera de lograr sus fines apelando a la autoridad política, otros estaban totalmente influidos por el espíritu del mundo.

En el momento que los benedictinos se quejaban, el clero de Francia tenía una asamblea general. El 30 de septiembre de 1765, Loménie de Brienne, arzobispo de Toulouse y relator de la Comisión de jurisdicción, señaló los abusos existentes en ciertos monasterios y propuso recurrir al Papa y nombrar una comisión de cardenales u obispos para restablecer el orden y la autoridad. Añadió que sería útil prevenir al rey que lo comunicará al Papa a través del embajador de Francia en Roma. Consultado oficiosamente el Parlamento de París respondió que esta solución era inadmisibles pues

Clemente XIII. Septiembre 1759: Malherbes logra eludir la supresión del privilegio de publicación obteniendo el permiso para publicar los volúmenes de las tablas. La redacción y la publicación del texto continúan clandestinamente. 1762: un decreto del Parlamento de Francia dispone la expulsión de los Jesuitas. 1764: Diderot descubre episodios de censura ejercidos sobre textos de la Enciclopedia por el propio editor Le Breton. 1765: Diderot lleva a término su labor de redacción y de supervisión. Se distribuyen los diez últimos volúmenes. Le Breton pasa una semana en la prisión de la Bastilla, acusado de haber enviado clandestinamente a Versailles algunos ejemplares de la Enciclopedia. 1770-1778: un largo conflicto jurídico enfrentará a Diderot, Pierre-Joseph L'Écuyer de Boisjermain y los editores de la Enciclopedia a propósito de no haber respetado los compromisos asumidos en el Plan de la Obra. 1772: Se publican sin dificultad los dos últimos volúmenes.

iría contra el poder del rey y la autoridad de los Obispos. Era la realidad de la iglesia galicana. El 23 de mayo 1766, un decreto del Consejo de estado creó una comisión que examinase los estatutos monásticos, visitara los conventos y pidiera a los obispos que le enviaran sus informes sobre los monasterios de su diócesis.

La Asamblea del clero, queriendo hacer la reforma mediante la autoridad papal en junio de 1766, entregó al rey una carta dirigida al Papa, pero el gobierno de Choiseul no se la envió. El 31 de julio, un nuevo decreto del Consejo nombraba los miembros de la Comisión, cinco arzobispos y cinco consejeros de Estado, y designó a Loménie de Brienne como relator. Este decreto ya no le encargaba simplemente de investigar sino de dar todas las disposiciones y ordenanzas y hacer todos los actos que se consideraran necesarios. Un decreto del 19 de marzo la suprimió y otro decreto del mismo día hizo que sus miembros formaran la Comisión de las Uniones, que trabajó hasta 1789.

A instigación de la Comisión de los Regulares se dieron dos edictos en marzo de 1768 y febrero de 1773. El primero prescribía la redacción de las constituciones y ordenaba unir una casa a otra todos los conventos que no contaban con 16 religiosos (monasterios independientes) o nueve religiosos (monasterios afiliados una congregación). Verdadera reglamentación de las Órdenes fijaba la edad mínima para profesión en 21 años para los hombres y 18 para las mujeres, trataba del noviciado, de los traslados, de la vida monástica, de la gestión de los bienes, de la disciplina. Mediante esos actos el Estado se salía de sus atribuciones y entraba en el dominio de la Iglesia. La Comisión aplicó la nueva legislación: se suprimieron diez Órdenes, las otras cerraron 426 conventos. Estas medidas que debían durar diez años se hicieron definitivas el 17 de enero de 1779. Afectaron, salvo la indicación de la edad para los votos, tan sólo a las Órdenes masculinas.

Hubo grandes resistencias por parte de los municipios que gozaban de los beneficios de los monasterios. Se empezó a hacer la apología de los religiosos y se señaló la incompetencia canónica de la Comisión. A partir de 1780, los Parlamentos adoptaron a menudo la posición de los religiosos y en sus advertencias al rey, los magistrados hicieron apreciaciones tan fundadas como rigurosas sobre el proceder de la Comisión. Desgraciadamente tanto el Papa Clemente XIII como Clemente XIV y Pío VI.

Al ocuparse indebidamente de los asuntos eclesiásticos, la Comisión de los Regulares creó un precedente en el que se inspiraría la Asamblea Constituyente. Queriendo reformar las Ordenes Religiosas, trabajó para destruirlas y contribuyó a preparar la Revolución.

La práctica cristiana

El cristianismo del siglo XVIII, bajo sus diferentes denominaciones es una religión de masa; la cristiandad vive un régimen de unanimidad; el presupuesto totalitario pone en seguida de relieve la más pequeña señal de inconformismo.

Esta preeminencia del marco religioso es uno de los rasgos esenciales del antiguo régimen. La desintegración de la comunidad religiosa consagrará el final de la sociedad tradicional. En el s. XVIII la Iglesia sigue siendo el centro cultural de los que no tienen acceso a la cultura; asegura la enseñanza de una moral elemental, a nivel de catecismo y de los sermones; rompe la monotonía de los días de trabajo mediante la celebración de fiestas. La adhesión decidida de la mayor parte del bajo clero francés a la revolución francesa en sus comienzos demuestra esa sensibilización de los eclesiásticos a los nuevos valores. No se trata de una renuncia a la fe cristiana sino de la afirmación de un sentido nuevo de la exigencia cristiana. En principio se estaba a favor de la

modernidad cultural. El orden político y el orden religioso son estrechamente solidarios entre sí: los asuntos eclesiales son asuntos de estado; el orden religioso es un aspecto más del orden público.

Hay decadencia de ciertas formas de devoción pero hay otras nuevas. El fervor de las masas permanece casi intacto en el s. XVIII. En el Siglo de las Luces, la fe de los fieles gana en inteligencia y en fervor; pero los cristianos consuetudinarios van siendo cada vez menos numerosos. El cristianismo sigue predominando en las ideas y en las costumbres.

En los 1760 se va pasando de una educación religiosa un poco individualista (las élites) a una pastoral de masa continua y profunda¹³. Se mira a una moralización de los estados de vida, que no confunda más la devoción y la superstición. Este cambio de ritmo viene impuesto por la incredulidad creciente, la aceleración demográfica, la urbanización, las transformaciones económicas con el horizonte del triunfo de capitalismo burgués, motor de las revoluciones; en fin el aumento del nivel cultural del clero con la generalización de los seminarios.

Durante la Contrarreforma la vida cristiana ha privilegiado la oralidad, que exaltaba los sentidos: la decoración teatral de la iglesia y sus dorados, la profusión de luminarias, el ritual de ceremonias complicadas y largas, la magnificencia de los ornamentos litúrgicos. La pastoral de masa, en cambio, heredera de la devotio moderna, sin renegar de las técnicas probadas de las misiones parroquiales, se orientará hacia lo escrito: el catecismo, la reforma de las pastorales y de los rituales y de los breviarios, y sobre todo de la lectura y difusión de la Biblia. Para evitar el reacionalismo, la piedad teocéntrica cambia ritmo: se convierte en “religión del corazón”. La doble interiorización de la mente y del corazón desemboca en un tercer aspecto, nada conveniente en la fiesta mundana de las Luces: la teología de la Cruz. Puede acabar en un dolorismo macabro que introduce pronto en una espiritualidad de expiación, futura respuesta al ateísmo revolucionario.

© *Mundo Marianista*

¹³ Cf. B. Plongeron, op. cit., ps 237 s.